

La subasta se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 13 de diciembre próximo, a las once horas, y se previene a los licitadores:

1.º Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al

crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

2.º Que servirá de tipo para la subasta el 75 por 100 de la primera pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que es de seis millones de pesetas, es decir, cuatro millones quinientas mil pesetas (4.500.000), no admitiéndose posturas inferiores a dicho tipo y pudiendo

hacerse el remate a calidad de cederlo a un tercero.

3.º Que para tomar parte en la subasta todo licitador deberá consignar previamente, en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Vitoria a 22 de octubre de 1975.—El Juez, José Antonio Jiménez-Alfaro.—El Secretario judicial.—14.636-C.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta del material que se cita.*

A partir de las once y treinta horas del día 3 de diciembre próximo, tendrá lugar en la sala de subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta de los siguientes lotes:

Lote número 781.—Dos calderas «Babcock-Wilcox»; precio tipo, 4,80 pesetas/kilogramo (desmontaje por cuenta del comprador).

Lote número 784.—Material diverso; precio tipo, 2,60 pesetas/kilogramo.

Lote número 786.—Tres grúas locomóvil de 10 toneladas (incompletas); precio tipo, 2,60 pesetas/kilogramo.

Lote número 787.—Un motor «Diesel Austen» (incompleto); precio tipo, cuatro pesetas/kilogramo.

Lote número 788.—Material diverso; precio tipo, cuatro pesetas/kilogramo.

Lote número 789.—Material diverso; precio tipo, cuatro pesetas/kilogramo.

Lote número 790.—Accesorios y piezas de la subcentral número 11; precio tipo, 25 pesetas/kilogramo.

Lote número 792.—Material diverso; precio tipo, 10 pesetas/kilogramo.

Lote número 794.—Bote automóvil de 10,500 metros; precio tipo, 105.000 pesetas.

Lote número 799.—Lancha guardapescas «V-2»; precio tipo, 196.000 pesetas.

Lote número 800.—Bote auto de 7,50 metros de eslora; precio tipo, 47.600 pesetas.

Lote número 803.—Material diverso de hierro; precio tipo, 4,20 pesetas/kilogramo.

Lote número 806.—Lancha «V-12»; precio tipo, 320.103 pesetas.

Lote número 811.—Bote chinchorro; precio tipo, 55.000 pesetas.

Lote número 812.—Eje de 16 metros; precio tipo, 6,25 pesetas/kilogramo.

Lote número 813.—Material diverso; precio tipo, 18 pesetas/kilogramo.

Lote número 814.—Compresor de chorro de arena de aire; precio tipo, 80.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de esta Zona Marítima y en la Secretaría de esta Junta.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 31 de octubre de 1975.—El Capitán de Navío Ingeniero-Presidente, Felipe Hernanz.—9.720-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa).*

Esta Dirección General, con esta misma fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa) a la Empresa «Vda. de Teófilo Serrano, S. L.», en el precio de 24.378.550 pesetas, o sea, con una baja de 11,51 por 100 sobre la cifra de 27.549.497 pesetas, que ha servido de base en la licitación, y demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de octubre de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—9.400-A.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Zamora por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 30 de octubre de 1975, página 22762, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la obra: «Construcción de caminos locales para comunicar Gallegos del Río con sus anejos Valer y Puercas» donde dice: «Presupuesto: 5.353.280 pesetas», debe decir: «Presupuesto: 7.754.194 pesetas».

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-M-526.7-11.54/75, Madrid.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de octubre de 1975 para la adjudicación de las obras comprendi-

das en el expediente número 7-M-526.7-11.54/75, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Obras complementarias. Traslado de tuberías del canal de Isabel II. Autopista A1. Avenida de La Paz. Tramo: Manoteras-avenida de América», a «Construcciones y Contratas, S. A.», en la cantidad de 53.798.395 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 53.798.395 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 16 de octubre de 1975.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—9.420-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las «Obras de defensa de Crevillente (Alicante)».*

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de defensa de Crevillente (Alicante)» a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 23.568.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,708043 respecto al presupuesto de contrata de 33.286.129 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—9.483-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de colector del Barranco de Molinet para mejora y ampliación del saneamiento de Reus (Tarragona).*

El presupuesto de contrata asciende a 19.745.025 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

*Fianza provisional:* 394.900 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de diciembre de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de octubre de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 9.649-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de redes de distribución y saneamiento de Porcuna (Jaén).**

El presupuesto de contrata asciende a 35.171.443 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Fianza provisional:* 703.429 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Con-

tractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de diciembre de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de octubre de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 9.650-A.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de 15.000 toneladas de chatarra férrea de primera calidad.**

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público, que se celebrará el día 14 de noviembre de 1975, 15.000 toneladas de chatarra férrea de primera calidad, existente en el Almacén 200, Central de Materiales Inútiles, sito en Aranjuez.

El pliego de condiciones, con la designación del material, se facilitará en las oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 31 de octubre de 1975.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero.—3.881-13.

**MINISTERIO DE TRABAJO**

**Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la adquisición de maquinaria y equipo para el desarrollo de la segunda fase de asistencia al Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra (F. O. M. O.) de Bolivia.**

La Subsecretaría del Ministerio de Trabajo, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo de Asistencia Técnica Complementario al Convenio de Cooperación Social Hispano-Boliviano para el desarrollo de la segunda fase de asistencia al Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra (F. O. M. O.) de Bolivia, suscrito con fecha 16 de enero de 1974, convoca concurso público de licitación urgente para la adquisición de material y equipo para las especialidades de: a), reparación de maquinaria; b), ganadería; c), cultivador general, práticamente, maquinista agrícola, viticultura y fruticultura.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y la relación de maquinaria y equipo objetos del concurso podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera del Departamento en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se celebrará el 24 de noviembre, a las doce horas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.<sup>a</sup>

**Modelo de proposición**

Don ..... (nombre de la persona o Entidad), con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del concurso

público convocado por el Ministerio de Trabajo en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... para la adquisición de maquinaria y equipo con destino al Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra (F. O. M. O.) de la Paz (Bolivia), aceptando íntegramente el pliego de condiciones que rige dicho concurso, se comprometo a suministrar el siguiente equipo y material:

Grupos	Precios, incluidos todos los gastos (Impuestos, transportes, etc., y verificados todos los descuentos)
Grupo a	..... ptas.
Grupo b	..... ptas.
Grupo c	..... ptas.

(Dejar en blanco la casilla de precio de aquellos grupos de materiales a los que no se concursa.)

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 1.4 del pliego de condiciones, se acompaña a esta proposición la información a que se refiere el citado punto.

(Firma del licitador y sello de la casa oferente.)

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—El Subsecretario, Toro Ortí.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acequias prefabricadas y caminos del valle de Benajama, cuenca alta del Vinalopo (Alicante).**

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con el informe emitido por la oficina supervisora de proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas resuelve adjudicar las obras de acequias prefabricadas y caminos del valle de Benajama, cuenca alta del Vinalopo (Alicante) a «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de treinta y nueve millones cuatrocientas treinta y cinco mil (39.435.000) pesetas, lo que representa una baja del 21,453 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta millones doscientas cinco mil cuatrocientas sesenta y cuatro (50.205.464) pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible)—9.220-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de caminos y desagües de la zona de Milles de la Polvorosa (Zamora)».**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Red de caminos y desagües de la zona de Milles de la Polvorosa (Zamora)», a don Felipe Mateos Curto, en la cantidad de trece millones novecientas noventa y una mil (13.991.000) pesetas, lo que representa una baja del 23,600 por 100 del presupuesto de contratar, que asciende a dieciocho millones trescientas doce mil ochocientos dos (18.312.802) pesetas.

Madrid, 23 de octubre de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible)—9.455-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Afirmado de calles y pavimentación de aceras del pueblo de Valareña, sito en la zona regable de Bardenas (Zaragoza)».*

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia resuelve adjudicar a «Construcciones Cavelo, S. A.», las obras de «Afirmado de calles y pavimentación de aceras del pueblo de Valareña, sito en la zona regable de Bardenas (Zaragoza)», en la cantidad de quince millones trescientas treinta y cinco mil (15.335.000) pesetas, lo que representa una baja del 20,003 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a diecinueve millones ciento sesenta y nueve mil trescientas sesenta y siete pesetas (19.169.367).

Madrid, 27 de octubre de 1975.—El Presidente, P. D., ilegible.—9.454-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado «Accesos al edificio contra incendios y a la pista en el aeropuerto de Lanzarote».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Accesos al edificio contra incendios y a la pista en el aeropuerto de Lanzarote» por un importe total máximo de 8.062.126 pesetas, distribuidas en dos anualidades: la primera para el presente ejercicio económico, por 3.000.000 de pesetas, y la segunda para el próximo de 1976, por 3.062.126 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 121.243 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de cinco meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 26 de noviembre, a las doce horas, las proposiciones económicas y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas y particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo G, subgrupo 4, categoría B.

2.º Poder bastante en derecho para concurrir en nombre del empresario o Sociedad a la licitación.

3.º Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del corriente año, que le acredite como «Contratista de Obras Públicas» (Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de julio de 1965, «Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

4.º Boletín o boletines, recibo o docu-

mento que acredite estar al corriente del pago de subsidios o seguros sociales.

5.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional o aval bancario en su caso.

6.º Si la Empresa está clasificada provisionalmente, deberá presentar, además, el resto de los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura en el Ministerio del Aire, el día 3 de diciembre, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de octubre de 1975.—El Secretario de la Junta Económica, Ricardo Palacio Arias.—9.592-A.

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado TR-3-75-2-5.310 «Ampliación estacionamiento civil de aviones en el aeropuerto de Reus».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado TR-3-75-2-5.310 «Ampliación estacionamiento civil de aviones en el aeropuerto de Reus» por un importe total máximo de 29.164.902 pesetas, distribuidas en dos anualidades: la primera para el presente ejercicio económico, por 21.007.170 pesetas, y la segunda para 1976, por 8.157.732 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 583.298 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de cuatro meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 26 de noviembre, a las doce horas, las proposiciones económicas y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo G, subgrupo 3, categoría C.

2.º Poder bastante en derecho para concurrir en nombre del empresario o Sociedad a la licitación.

3.º Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del corriente año, que le acredite como «Contratista de Obras Públicas» (Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de julio de 1965, «Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

4.º Boletín o boletines, recibo o documento que acredite estar al corriente del pago de subsidios o seguros sociales.

5.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional o aval bancario en su caso.

6.º Si la Empresa está clasificada provisionalmente, deberá presentar, además, el resto de los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura en el Ministerio del Aire, el día 3 de diciembre, a las once cuarenta y cinco horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de octubre de 1975.—El Secretario de la Junta Económica, Ricardo Palacio Arias.—9.593-A.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de los servicios de bares, restaurantes, cafeterías y cantina del aeropuerto de Málaga.*

Expediente número A/150.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Explotación de los servicios de bares, restaurantes, cafeterías y cantina del aeropuerto de Málaga. Canon mínimo anual, 10.000.000 de pesetas. Fianza provisional, 2.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 2 del próximo mes de diciembre.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 4 del mencionado mes de diciembre, a las diez horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de octubre de 1975.—El Secretario de la Junta Económica, Felipe Sisniega García.—14.788-C.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Bermillo de Sayago (Zamora).*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Bermillo de Sayago (Zamora), cuyo presupuesto de contrata asciende a 10.426.739 pesetas, importando la fianza provisional 208.534 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Zamora y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse

cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil. Madrid, 3 de noviembre de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—9.707-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar las siguientes subastas de obras:

Subasta número 1.—Para adjudicación de las obras correspondientes al proyecto de Complejo Polideportivo en Chipiona.

Tipo: 6.422.687 pesetas.  
Plazo de ejecución: Catorce meses.  
Fianza provisional: 131.340 pesetas.

Subasta número 2.—Para adjudicación de las obras correspondientes al proyecto de Polideportivo en Chiclana de la Frontera.

Tipo: 14.939.504 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.  
Fianza provisional: 234.395 pesetas.

Subasta número 3.—Para adjudicación de las obras correspondientes al proyecto de Piscina Municipal en Jimena de la Frontera.

Tipo: 9.167.350 pesetas.  
Plazo de ejecución: Ocho meses.  
Fianza provisional: 172.510 pesetas.

*Fianzas definitivas:* Será el duplo de la fianza provisional, si bien se aplicará, en su caso, la baja ofertada. También le será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

*Presentación de proposiciones:* Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles, de oficinas y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se formularán según modelo y por separado para cada subasta.

*Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura:* A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ..... y documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» del día ..... del mes de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras del proyecto de ..... se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, y comprometiéndome a ejecutarlas en el plazo de ..... meses.

(Fecha y firma.)

Cádiz, 4 de noviembre de 1975.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—9.716-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Algaida (Baleares) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación asfáltica del camino municipal de S'a Comuna.*

En ejecución de acuerdo plenario, y de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, se anuncia subasta pública para ejecución de las obras de pavimentación asfáltica del camino municipal de S'a Comuna, estando las demás condiciones que no figuren en este edicto en el pliego general obrante en las Secretaría Municipal, a disposición de los interesados.

*Tipo de licitación:* Un millón novecientos veintisiete mil seiscientos (1.927.600) pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses, a partir de la adjudicación definitiva.

*Garantía provisional:* Veintiocho mil novecientos catorce (28.914) pesetas.

*Garantía definitiva:* 1,5 por 100 del remate.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., y de la provincia número ....., del año en curso, sobre contratación de las obras de pavimentación asfáltica del camino municipal de S'a Comuna, así como del pliego de condiciones que rigen dicha subasta, con sujeción a los expresados documentos, se comprometo a ejecutar la obra por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, fijando su domicilio, a todos los efectos, en .....

(Fecha y firma del proponente.)

Se reintegrará con timbre del Estado de tres pesetas, sello Mutua de 25 y municipal de 100 reintegrándose, asimismo, la garantía provisional con sello municipal de 50 pesetas. Se presentará en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en cuyo anverso se escribirá y firmará por el licitador la leyenda: «Proposición para optar a la subasta de las obras de pavimentación asfáltica del camino municipal de S'a Comuna». Se acompañará a dicha propuesta resguardo de garantía provisional constituida.

*Presentación y apertura de pliegos:* Hasta las doce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados, a partir del siguiente, también hábil, en que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a doce horas, en oficinas municipales. Se abrirán a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior.

Existe crédito suficiente para pago de las obras.

Algaida, 18 de octubre de 1975.—El Alcalde, Antonio Cañellas.—9.424-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar las obras correspondientes a la contrata número 15, del presupuesto extraordinario de obras viarias y otras.*

Se anuncia concurso para las obras correspondientes a la contrata número 5, del presupuesto extraordinario de obras viarias y otras, por el tipo de 26.883.852 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de once meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de obras viarias y otras.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 298.839 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 5.385 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el concurso para las obras correspondientes a la contrata número 15, del presupuesto extraordinario de obras viarias y otras, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por ..... (en letra y cifras) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y, en su caso, el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de pliegos se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintidós hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 14 de octubre de 1975.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—14.576-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) por la que se anuncia segunda subasta para adquisición de 70 Tm. de carbón antracita galleta.*

Habiendo quedado desierta la subasta convocada para adquisición de 70 Tm. de carbón antracita galleta, cuyas condiciones fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 244, correspondiente al pasado 11 de octubre, se convoca segunda subasta de carácter urgente en las mismas condiciones que la anterior.

Calatayud, 4 de noviembre de 1975.—El Alcalde, José Galindo Antón.—9.743-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de mejora de alumbrado público en las calles y plazas que se indican.*

De conformidad con lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 1973, convócase la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de mejora de alumbrado público de las calles Conde Priego, plaza y calle Santa Isabel (entre Isabel Losa y plaza Santa Marina), plaza de Santa María, Marroquíes, Chapparro, plaza de la Lagunilla, puerta del Colodro y otras.

*Tipo de licitación:* 2.081.705 pesetas, a la baja.

Estas obras deberán quedar terminadas en el plazo de tres meses, contados desde las cuarenta y ocho horas siguientes a la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente, quedan, desde hoy, de manifiesto en el Negociado de Contratación, en donde pueden examinarse, en días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional, para interesarse en el concurso-subasta, se fija en la cantidad de 51.634 pesetas, y la definitiva, en la suma que represente de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Esta garantía provisional habrá de constituirse según disponen los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación ya citado, en metálico, en valores públicos emitidos por el Estado español o en créditos reconocidos y liquidados por esta Corporación, en la Depositaria de este excelentísimo Ayuntamiento o en la sucursal de Córdoba de la Caja General de Depósitos. La definitiva lo será en alguna de las Cajas indicadas, precisamente dentro de esta provincia.

Cada licitador presentará dos sobres, cerrados y lacrados, conteniendo, el primero de ellos, las «Referencias técnicas y económicas» del concursante, y el segundo, su «Propuesta económica», extendida con arreglo al modelo oficial y en la que habrá de figurar, en letra, la cantidad por la que aquél se compromete a realizar las obras. Se considerará nula y sin efecto la proposición económica que tuviese cualquier agregación al texto del modelo oficial.

La apertura de las plicas subtituladas «Referencias» tendrá lugar ante mi autoridad o Concejal en quien delegue, en el despacho oficial de esta Alcaldía, a las doce horas del día posterior hábil al en que expire el plazo de los veinte días, también hábiles, por que se anuncia este concurso-subasta, a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, dentro de los diez días hábiles siguientes, seleccionará los que deban ser admitidos a la segunda fase de la licitación, publicándose este resultado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El segundo período de la licitación se efectuará ante la Mesa constituida como antes se dice, procediéndose en primer lugar a la destrucción de los pliegos de «Oferta económica» correspondientes a los que hayan sido eliminados, adjudicándose provisionalmente al mejor postor.

A los efectos procedentes, se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los números dos y tres del Reglamento de Contratación ya invocado.

#### Modelo

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19...., con domicilio en ..... calle ..... número ....., enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de ....., se obliga y compromete a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de ..... (en letra) pesetas (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

Se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 25 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.430-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Figueras (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.**

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta para la contratación de las obras de ejecución del proyecto de reposición del adoquinado de la zona Placeta Alta de la rambla Sara Jordá (parte Sur) hasta la calle San Pablo, de conformidad con los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la forma siguiente:

**Objeto y tipo de licitación:** Ejecución del proyecto aprobado, por el tipo de pesetas 838.434, a la baja.

Existe consignación en el presupuesto especial de urbanismo de este año y no se requiere ninguna autorización especial.

**Plazos:** Las obras deberán entregarse provisionalmente a los dos meses de la adjudicación definitiva. El plazo de garantía será de un año.

**Pagos:** Los pagos se realizarán por certificaciones expedidas por el Técnico municipal Director de las obras, aprobadas por la Corporación.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la oficina central de Secretaría, de once treinta a trece treinta horas.

**Garantía provisional:** Será de 16.769 pesetas.

**Garantía definitiva:** De conformidad con los porcentajes mínimos establecidos en el párrafo primero del artículo 82 del citado Reglamento

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de las obras de ejecución del proyecto de reposición del adoquinado de la zona Placeta Alta de la rambla Sara Jordá (parte Sur) hasta la calle San Pablo, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Se reintegrará con póliza de seis pesetas y sello municipal y Mutual, ambos de 25 pesetas.

**Presentación de plicas:** En la oficina central de Secretaría de once treinta a trece treinta horas, hasta el último día hábil anterior al de la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** En el primer piso de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que terminen los veinte, también hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Figueras, 11 de octubre de 1975.—El Alcalde-Presidente, Pedro Giró Brugués.—9.473-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia segundo concurso para adjudicar la concesión de construcción de un bar-restaurante en terrenos del Prado de Acedinos, lindante con el matadero municipal, así como su explotación.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, y artículos 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 70 del Reglamento de Bienes, se anuncia en segunda convocatoria el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Es objeto del concurso la adjudicación de la concesión de construcción de un bar-restaurante en terrenos del Prado de Acedinos, lindante con el matadero municipal, de propiedad de este Ayuntamiento, así como su explotación, con arreglo a las bases para el otorgamiento de la concesión que obran en el expediente.

2.º **Tipo de licitación:** La licitación versará, fundamentalmente, sobre los años de duración de la concesión y sobre las ventajas y mejoras que ofrezca el licitador al Ayuntamiento, en relación con las consignadas en la base para la concesión.

3.º **Plazo:** El plazo máximo de duración de la concesión será el de quince años. El plazo máximo de construcción de la edificación, en condiciones de ser puesta en explotación, será de cuatro meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación al concesionario.

4.º **Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso deberá constituirse una garantía provisional de 30.000 pesetas.

5.º **Garantía definitiva:** La garantía definitiva deberá ser constituida por el adjudicatario en cuantía de 60.000 pesetas, en cualesquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º **Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán, en plicas separadas, sus propuestas sobre cada uno de los extremos señalados en el número segundo de este anuncio, para limitar la apertura a los que fueran relevantes. Dichas plicas serán presentadas en estas oficinas municipales, de diez a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

7.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al último de presentación de plicas.

#### 8.º Modelos de proposición:

A) Para determinar el plazo de la concesión:

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Getafe para la concesión de la construcción y explotación de un bar-restaurante en terrenos del Prado de Acedinos, lindantes con el matadero municipal, propiedad de este Ayuntamiento, señala como plazo de concesión el de ..... años.

(Fecha y firma del licitador.)

B) Para determinar las ventajas y mejoras en favor del Ayuntamiento:

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Getafe para la concesión de la construcción y explotación de un bar-restaurante en terrenos del Prado de Acedinos, lindantes con el matadero municipal, propiedad de este Ayuntamiento, ofrece las siguientes ventajas y mejoras: .....



Asimismo se obliga al cumplimiento de todo lo legislado y reglamentado en materia laboral, principalmente previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 4 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.423-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la calle de Protogina.**

**Objeto:** Concurso de obras de urbanización de la calle de Protogina.

**Tipo:** 2.626.185 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 44.393 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la calle de Protogina, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de octubre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.438-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Rafaela Ibarra —entre Marcelo Usera y carretera de Carabanchel— y Manuel Noya —entre Marcelo Usera y Juan Español.**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles de Rafaela Ibarra —entre Marcelo Usera y carretera de Carabanchel— y Manuel Noya —entre Marcelo Usera y Juan Español.

**Tipo:** 5.547.378 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 85.474 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles de Rafaela Ibarra —entre Marcelo Usera y carretera de Carabanchel— y Manuel Noya —entre Marcelo Usera y Juan Español— se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de octubre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.451-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Teniente Muñoz Díaz y nudo circulatorio en su encuentro con el arroyo del Olivar.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Teniente Muñoz Díaz y nudo circulatorio en su encuentro con el arroyo del Olivar.

**Tipo:** 7.735.037 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 107.351 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle del Teniente Muñoz Díaz y nudo circulatorio en su encuentro con el arroyo del Olivar, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expedientes:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de

los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de octubre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.450-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la calle de Portacoeli.**

**Objeto:** Concurso de obras de urbanización de la calle de Portacoeli.

**Tipo:** 4.284.498 pesetas.

**Plazos:** Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 69.288 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la calle de Portacoeli, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de octubre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.449-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en la calle de la Estafeta, entre las de San Máximo y Navascués.**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de alumbrado público en la calle de la Estafeta, entre las de San Máximo y Navascués.

**Tipo:** 1.086.527 pesetas.

**Plazos:** Un mes para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 21.298 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en la calle de la Estafeta entre las de San Máximo y Navascués, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 25 de octubre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.447-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Alvira, entre las de Eduardo Aunós y Vicálvaro, de acceso a la colonia de la Fuente del Berro.*

*Objeto:* Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Alvira, entre las de Eduardo Aunós y Vicálvaro, de acceso a la colonia de la Fuente del Berro.

*Tipo:* 1.207.693 pesetas.

*Plazos:* Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 23.116 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación e instalación de servicios en la calle Elvira—entre las de Eduardo Aunós y Vicálvaro—, de acceso a la colonia de la Fuente del Berro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 25 de octubre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.448-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Isla de la Soledad e Isla de Oza, entre San Martín de Porres y la avenida de Nueva Zelanda.*

*Objeto:* Concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles de Isla de la Soledad e Isla de Oza, entre San Martín de Porres y la avenida de Nueva Zelanda.

*Tipo:* 862.251 pesetas.

*Plazos:* Un mes para la ejecución y una año de garantía.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 17.246 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles de Isla de la Soledad e Isla de Oza, entre San Martín de Porres y la avenida de Nueva Zelanda, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 25 de octubre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.446-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles Melilla y Carmen Cobeña.*

*Objeto:* Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles Melilla y Carmen Cobeña.

*Tipo:* 9.833.932 pesetas.

*Plazos:* Seis meses para la ejecución y dos años de garantía.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 128.340 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles de Melilla y Carmen Cobeña, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 25 de octubre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.445-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la calle de Villaveza.*

*Objeto:* Concurso de obras de urbanización de la calle de Villaveza.

*Tipo:* 1.030.321 pesetas.

*Plazos:* Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 20.455 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la calle de Villaveza, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 25 de octubre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.443-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la mecanización de los trabajos de confección del padrón municipal de habitantes de 31 de diciembre de 1975, rectificaciones posteriores, censo electoral, rectificaciones correspondientes y trabajos complementarios.**

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso para contratar la mecanización de los trabajos de confección del padrón municipal de habitantes de 31 de diciembre de 1975, rectificaciones posteriores, censo electoral, rectificaciones correspondientes y trabajos complementarios.

**Objeto:** La adjudicación de los trabajos epigrafiados, con arreglo al estudio técnico presentado por el licitador que resulte adjudicatario del concurso y con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 1975.

**Requisitos y documentos:** Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el artículo 10 del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobado.

**Garantías:** Provisional, por importe de 150.000 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva se deducirá aplicando sobre el importe de la adjudicación, entendiéndose por tal el que resulte de multiplicar el precio unitario por el número aproximado de unidades de trabajo a mecanizar o, en caso de otras modalidades, el estimado según análogas bases, los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Duración del contrato:** El contrato comenzará a regir a partir de su adjudicación y finalizará con las operaciones de actualización anual de 1980, teniendo lugar la recepción definitiva en el plazo de un mes a contar de la aprobación definitiva de los trabajos por la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística.

**Plazos de contrato:** Los plazos máximos de terminación de los trabajos serán: a) Para la entrega de los trabajos de confección del padrón mecanizado de 1975: el de tres meses a partir de la última entrega por el Ayuntamiento al adjudicatario de hojas padronales; b) Para la entrega de los trabajos de mecanización de las rectificaciones anuales del padrón, confección del censo electoral y rectificaciones del mismo: los plazos tope que en cada caso fije el Instituto Nacional de Estadística; y para los trabajos de obtención de subproductos: los que señale la Corporación.

**Forma de pago:** Con cargo a los presupuestos municipales ordinarios correspondientes, por exceder de un año el plazo de duración de las prestaciones, mediante certificaciones parciales a buena cuenta o liquidación de las mismas, debidamente aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

**Exposición de pliegos:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Mesa de licitación y apertura de plicas:** Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

**Modelo de proposición:** (Reintegrado con timbre del Estado de 6 pesetas y sello municipal de 5 pesetas.)

Don ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., en su propio nombre (o en nombre y representación de .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de ....., para la contratación, por el sistema de concurso, de los trabajos de mecanización del padrón municipal de habitantes cerrado con relación al 31 de diciembre de 1975 del Ayuntamiento de Palma, me comprometo a la realización de dichas prestaciones con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, a cuyo efecto acompaño los siguientes documentos (relacionar los documentos exigidos en la condición décima) y propongo como precio el de ..... (en letra y número, especificar los del estudio económico de la condición décima).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 28 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.748-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Juan de Alicante por la que se anuncia concurso-subasta para contratar el servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares del término municipal.**

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

1.º **Objeto:** Prestación del servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares del término municipal de San Juan de Alicante.

2.º **Tipo de licitación:** 2.500.000 pesetas, a la baja.

3.º **Duración del contrato:** Cinco años, contados a partir del 1 de enero de 1976.

4.º **Pagos:** Por mensualidades vencidas.

5.º **Fianza provisional:** 50.000 pesetas.

6.º **Fianza definitiva:** La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe del remate.

La Memoria y demás documentos relativos objeto de este concurso-subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de San Juan de Alicante en horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, contenidas en dos sobres, deberán presentarse en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de nueve a catorce, en el plazo contado desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas.

Los pliegos deberán ser cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados, y en los que figurará el nombre del licitador y el título del servicio objeto del concurso-subasta.

El sobre que encierra el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá los siguientes documentos:

a) Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que se exigen en la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

b) Carnet de Empresa con responsabilidad o certificación de tenerlo entregado para su renovación.

c) Declaración jurada de no afectarle los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Justificante de la fianza provisional exigida.

e) Cuando se trate de una Sociedad, poder bastanteado por el Asesor Jurídico de la Corporación.

f) Declaración en la que se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

El sobre que encierra el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se indica, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

La apertura de los sobres conteniendo las «referencias» relativas al primer período del concurso-subasta se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar desde el inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se mencionan se entenderán referidos a días hábiles.

El acto de apertura de los segundos pliegos, conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciará, de acuerdo con la norma tercera del artículo 39 del Reglamento de Contratación citado.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos días hábiles.

Las proposiciones serán reintegradas con pólizas de 6 pesetas. Las certificaciones y declaraciones, con 5 pesetas.

Los pagos se realizarán con cargo al presupuesto ordinario.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en su nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la contratación, mediante concurso-subasta, del servicio de recogida de basuras en domicilios particulares del término municipal de San Juan de Alicante, comprometiéndose a la prestación de este servicio, con estricta sujeción al pliego de condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad anual de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

San Juan de Alicante, 4 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Juan Antonio Gosalbez.—9.747-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para la venta de las parcelas que se citan.**

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Venta de trece parcelas números 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 40, 41, 42 y 43, situadas en el polígono residencial de «Aranbizkarra», número 45 de esta ciudad de Vitoria.

**Tipo y superficie de las parcelas:**

	Pesetas
Parcela número 10, de 223,50 metros cuadrados .....	4.446.954,47
Parcela número 11, de 501,90 metros cuadrados .....	8.621.049,75
Parcela número 12, de 223,50 metros cuadrados .....	4.446.954,47
Parcela número 13, de 707,25 metros cuadrados .....	13.582.339,27



	Pesetas
Parcela número 14, de 223,50 metros cuadrados .....	4.446.954,47
Parcela número 15, de 707,25 metros cuadrados .....	13.582.339,27
Parcela número 16, de 223,50 metros cuadrados .....	4.446.954,47
Parcela número 17, de 501,90 metros cuadrados .....	9.621.049,75
Parcela número 18, de 223,50 metros cuadrados .....	4.446.954,47
Parcela número 40, de 418,35 metros cuadrados .....	9.109.006,35
Parcela número 41, de 501,90 metros cuadrados .....	9.403.992,79
Parcela número 42, de 223,50 metros cuadrados .....	4.446.954,47
Parcela número 43, de 759,00 metros cuadrados .....	14.598.437,17

**Garantía provisional y definitiva:** 2,5 por 100 del valor de la parcela para la provisional y 5 por 100 del valor de la parcela para la definitiva.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones, ajustadas al modelo oficial, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela número ....., sita en el polígono residencial de «Aranbizkarra», número 45», debiendo presentar una proposición con sobre independiente para cada parcela en la Secretaría General de este Ayuntamiento (calle Dato, número 11), antes de las doce horas del último día señalado para la presentación, debiendo estar reintegradas con pólizas provinciales, municipales, y de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil señalado para la pre-

sentación de proposiciones, es decir, al siguiente día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Personas que integran la Mesa:** El acto será presidido por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, o Concejal en quien delegue, con asistencia del señor Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

#### Modelo de proposición

Don ..... (edad ....., estado ..... y profesión), con domicilio en ....., en nombre propio (en caso de ser Sociedad, en representación de la misma), bien enterado del pliego de condiciones, del proyecto de plan parcial del polígono de Aranbizkarra y de los demás documentos relativos a la subasta de la parcela número ....., se compromete a la adquisición de la misma, en la cantidad de ..... pesetas/metro cuadrado, lo que hace un total provisional, a resultas de su medición definitiva, de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, octubre de 1975.—El Alcalde.—9.708-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de 2.166 cajas con provisiones, ampliables a 2.350, destinadas a regalo de Navidad de los funcionarios insulares.**

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adquisición de 2.166 cajas con provisiones, ampliables a 2.350, destinadas a regalo de Navidad de los funcionarios insulares. El precio de cada caja no podrá exceder de 1.200 pesetas.

El plazo de entrega será de quince días naturales, contados a partir de la notifi-

cación de la adjudicación, y su pago se efectuará al contado, previa el acta de recepción.

La garantía provisional será de cincuenta mil pesetas y la definitiva la que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro) en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... de ..... años de edad, de estado ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para adquisición de ....., en nombre (propio o de la Entidad que representa), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

En su virtud, oferta 2.166 cajas, ampliables a 2.350, de las características, contenido y calidad que se indica a continuación, al precio de ..... pesetas por caja (los precios, en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de octubre de 1975.—El Presidente.—9.725-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Escuela Nacional de Administración Pública

La Dirección General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen dos vacantes de expertos que se relacionan a continuación

1. Título: Experto en carrera administrativa y análisis de remuneraciones PER-700-263-X.

- Lugar de trabajo: Lima.
- Duración: Dieciocho meses.
- Fecha de incorporación: Marzo de 1976.
- Idiomas: Español, inglés o francés deseable.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 28 de noviembre de 1975.

2. Título: Experto en administración de la regionalización PER-700-260-X.

- Lugar de trabajo: Lima, con frecuentes viajes al interior del país.
- Duración: Veintiséis meses.
- Fecha de incorporación: Abril de 1976.
- Idiomas: Español, inglés o francés deseable.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 28 de noviembre de 1975.

Madrid, 27 de octubre de 1975.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Comandancias Militares

##### SANTANDER

Don Marcos Ruiloba Palazuelos, Teniente Coronel de Infantería de Marina, Instructor del expediente número 419/75, instruido por extravío del nombramiento de segundo Mecánico Naval de don Valentín García Martínez,

Hago saber: Que por resolución recaída en citado expediente el documento de que se trata ha sido declarado nulo y sin valor, incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no hiciera entrega a la autoridad.

Santander, 23 de octubre de 1975.—9.393-A.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 45.228 de registro, y correspondiente a 2 de noviembre de 1971, constituido por don José

Martínez Núñez, en metálico, por un importe de 56.343 pesetas (referencia 2.930/1975).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 17 de octubre de 1975.—El Administrador.—14.612-C.

### Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente se cita, llama y emplaza a David Benain Chocron, súbdito marroquí, nacido el 9 de marzo de 1935, cuyos demás datos y circunstancias personales se desconocen, inculcado en el procedimiento número 369 del año 1975, sin paradero conocido dentro del territorio nacional, para que comparezca ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid, calle Manuel Silvela, número 4, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de ser oído en el expresado procedimiento, en el que aparece inculcado por delito de contrabando monetario; con expreso apercibimiento de que, caso de que incumpla la obligación de comparecer en el señalado plazo, será de-